



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo

78

14 de noviembre de 2002

Por medio del cual se aprueba el calendario académico del primer semestre académico de 2003, para el programa de Administración Industrial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2002, aprobó el calendario académico para el Primer semestre de 2003 del programa de Administración Industrial, tanto para el IX semestre de la Primera promoción, como para el VII semestre de la Segunda promoción.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenta la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico para el primer semestre académico de 2003, para el programa de Administración Industrial, tanto para el IX semestre de la primera promoción como para el VII semestre de la Segunda promoción así:

Inscripción nuevos alumnos	Del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2002.
Matrículas alumnos nuevos y Antiguos	9 al 20 de diciembre de 2002
Iniciación de clases	20 de enero de 2003
Último día de clases	9 de mayo de 2003
Exámenes finales	12 al 16 de mayo de 2003
Habilitaciones	19 al 23 de mayo de 2003
Digitación y entrega de notas a Registro y Control Académico	26 al 30 de mayo de 2003.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 14 de noviembre de 2002

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario